

RESOLUCIÓN DE 31 DE MAYO DE 2021 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE CONVOCA EL PROGRAMA DE MOVILIDAD INDIVIDUAL DEL ALUMNADO CON RECIPROCIDAD PARA EL CURSO 2021/2022

Dentro de la estrategia de internacionalización de los centros educativos andaluces, y en la línea de las directrices comunitarias europeas, la movilidad se convierte en herramienta fundamental dentro de la formación del alumnado para la mejora de sus competencias lingüísticas. Con tal fin, se diseñan acciones de movilidad de alumnado, como el Programa de Movilidad Individual de Alumnado con Reciprocidad, Programme PicassoMob en Francia.

Este programa se inscribe en el marco de los protocolos de colaboración firmados entre la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía y las “Académies” de Aix-Marseille, Nice (Región Académica de Provence-Alpes-Côte d’Azur), Lyon y Reims (Francia) para promover la movilidad individual del alumnado francés y español tal como figura en el Acuerdo Segundo relativo a los compromisos de ambas partes: “promover y desarrollar la enseñanza y aprendizaje de los idiomas y culturas respectivas, facilitando recíprocamente programas de intercambios y visitas de grupo de alumnado. Asimismo, se fomentará de manera recíproca las estancias individuales del alumnado en centros educativos del otro país”.

En consecuencia, de acuerdo con las competencias atribuidas por el artº 10 del Decreto 102/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación y Deporte, esta Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa

HA RESUELTO:

Primero.- Objeto de la convocatoria

La presente Resolución tiene por objeto convocar el Programa de Movilidad Individual de Alumnado con Reciprocidad (en adelante el Programa) para el curso 2021/2022 entre Institutos de Enseñanza Secundaria dependientes de la Consejería de Educación y Deporte y centros educativos pertenecientes a las *Académies de Aix-Marseille, Nice* (Región Académica de *Provence-Alpes-Côte d’Azur*), *Lyon y Reims* (Francia).

Segundo.- Finalidad

Este programa tendrá como finalidad:

- Perfeccionar el conocimiento de la lengua francesa.
- Desarrollar actitudes positivas de convivencia y cooperación.
- Conocer la realidad cultural del país en el que realizan el intercambio.

Tercero.- Participantes

Podrán solicitar la participación en el Programa los Institutos de Enseñanza Secundaria dependientes de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía que sean bilingües de francés, plurilingües de francés como primera lengua extranjera, plurilingües inglés-francés o bilingües con francés como segunda lengua extranjera.



FIRMADO POR	AURORA MARIA AUXILIADORA MORALES MARTIN	31/05/2021 13:13:12	PÁGINA 1/28
VERIFICACIÓN	tFc2eHXBA6ECG35UU62DAUP8JU3V4Q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





El alumnado participante deberá estar matriculado en 1º de Bachillerato en el curso 2021/2022 y haber cursado la asignatura de francés en cursos anteriores.

El número de alumnos o alumnas que podrán disfrutar de esta experiencia depende del número de participantes por parte de la *Académie de Lyon*, la *Académie de Reims* y la *Académie d'Aix-Marseille, Nice* (Región Académica de *Provence-Alpes-Côte d'Azur*) con las que la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía ha firmado sendos protocolos de colaboración.

En cualquier caso, por razones de aprovechamiento de la experiencia, no podrá haber más de 6 alumnos o alumnas en cada centro educativo francés o andaluz. Si se superase este número máximo, quedarán en reserva para suplir las bajas de alumnado de ese centro educativo o de otro.

El centro educativo andaluz elaborará un listado priorizado del alumnado participante atendiendo a los criterios que cada centro educativo haya establecido. En caso de haber mayor número de alumnado participante en Andalucía que en la *Académie d'Aix-Marseille, Nice* (Región Académica de *Provence-Alpes-Côte d'Azur*), la *Académie de Lyon* y la de *Reims*, se procederá a la elección del alumnado andaluz por el orden de prelación establecido por el centro educativo y se aplicará el criterio de selección de los centros educativos en este orden, atendiendo al siguiente baremo:

1. Centros con alumnado Bachibac (10 puntos).
2. Centros bilingües de francés y plurilingües de francés como primera lengua extranjera que no tengan alumnado Bachibac (8 puntos)
3. Centros plurilingües inglés-francés (6 puntos).
4. Centros bilingües con francés como segunda lengua extranjera (4 puntos).
5. Centro bilingüe/plurilingüe de francés/plurilingüe inglés-francés que participó en las ediciones anteriores del Programa de Movilidad Individual de Alumnado con Reciprocidad (2 puntos).
6. Centros con proyectos de colaboración con centros de las *Académies de Aix-Marseille y Nice* (Región Académica de *Provence-Alpes-Côte d'Azur* (PACA)), de *Lyon* y de *Reims* debidamente acreditados (2 puntos por cada proyecto).

En virtud de este programa, las familias andaluzas recibirán a un alumno francés o a una alumna francesa del 20/09/2021 al 10/10/2021 y posteriormente las familias francesas acogerán a un o una estudiante andaluz o andaluza del 08/11/2021 al 28/11/2021.

Cuarto.- Procedimiento de solicitudes y documentación

Los centros educativos, previa selección del alumnado interesado en participar, cumplimentarán en Séneca, con perfil Dirección, la solicitud de participación en el Programa, Anexo II: Datos del centro educativo y listado priorizado del alumnado participante, en el plazo de 9 días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en la web de la Consejería de Educación y Deporte, siguiendo la ruta: Centro / Programas de Intercambio / Año académico 2021-2022 / Programa de Intercambio / Intercambio PicassoMob.

El Anexo VI: Aprobación del Consejo Escolar e Inclusión en Plan de Centro del Programa de Movilidad Individual del Alumnado con Reciprocidad, una vez cumplimentado y firmado, se adjuntará al Anexo II. El Anexo VI estará disponible en Séneca, en el árbol de documentos, siguiendo la ruta: Centro / Programas de Intercambio / Intercambio PicassoMob.

FIRMADO POR	AURORA MARIA AUXILIADORA MORALES MARTIN	31/05/2021 13:13:12	PÁGINA 2/28
VERIFICACIÓN	tFc2eHXBA6ECG35UU62DAUP8JU3V4Q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Los centros educativos que participaron en el Programa en convocatorias anteriores podrán solicitar llevar a cabo la movilidad con el mismo centro educativo francés en el Anexo II.

El Servicio de Programas Educativos Internacionales facilitará al centro educativo el enlace al formulario línea del Anexo I: Datos del alumnado, donde se recoge el compromiso del alumnado y de la familia y consentimiento del padre, madre o tutor legal. Una vez que el centro educativo haya cumplimentado el Anexo II en Séneca, enviará este enlace a las familias del alumnado participante. Este formulario, que estará disponible para su cumplimentación telemática hasta el día 13 de junio de 2021, será entregado en el centro educativo una vez impreso y debidamente firmado antes del 15 de junio de 2021. Dicho documento será custodiado por el centro educativo.

El Anexo I recogerá la información que será utilizada para buscar la familia de acogida francesa más adecuada: datos sobre su salud (intolerancias alimentarias, alergias a animales, etc.), sus modos de vida (habitación individual/compartida, mascotas, etc.), con una breve presentación del alumno o de la alumna, su familia, sus aficiones y motivaciones por las que desea participar en el programa de movilidad individual. En esta solicitud se recoge el compromiso escrito del alumnado de respetar las normas del programa de movilidad individual (asistencia a clases, acogida del alumnado extranjero), así como el consentimiento expreso del padre, madre o tutor legal.

Quinto.- Selección de centros educativos participantes

Tras la finalización del plazo de solicitudes por parte de los centros educativos, el Servicio de Programas Educativos Internacionales de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa constituirá una Comisión de Selección, presidida por la Jefa del Servicio de Programas Educativos Internacionales, el Jefe de Sección de Plurilingüismo y dos personas responsables de la asesoría técnica del Servicio de Programas Educativos Internacionales, actuando uno de ellos como secretario o secretaria. Esta Comisión elevará a la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa la propuesta priorizada de centros educativos seleccionados para participar en el programa. El listado de centros educativos seleccionados se hará público en la web de la Consejería de Educación y Deporte <https://juntadeandalucia.es/organismos/educacionydeporte.html>, mediante Resolución de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa.

Una vez publicada la Resolución con el listado de centros educativos seleccionados, se llevará a cabo el emparejamiento del alumnado, de forma conjunta entre el Servicio de Programas Educativos Internacionales (SPEI) de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa de la Consejería de Educación y la *Délégation Académique aux Relations Européennes et Internationales et à la Coopération des Académies (DAREIC) de Lyon, de Reims y la Délégation de Région Académique aux Relations Européennes et Internationales et à la Coopération des Académies (DRAREIC) d'Aix-Marseille y Nice* (Región Académica de Provence-Alpes-Côte d'Azur).

La DAREIC, DRAREIC y el SPEI intentarán, en la medida de lo posible, atender la solicitud del centro educativo para ser emparejado con aquel con el que hubiera llevado a cabo una movilidad en convocatorias anteriores. En caso de que no sea posible porque el perfil del alumnado de cada centro educativo no sea compatible, se intentará destinar a su alumnado en bloque a otro centro educativo para evitar la interlocución con dos centros diferentes. Aún así, es posible que el alumnado de un mismo centro educativo andaluz no esté ubicado en un mismo centro educativo francés y que esté asignado en diferentes centros educativos franceses.

FIRMADO POR	AURORA MARIA AUXILIADORA MORALES MARTIN	31/05/2021 13:13:12	PÁGINA 3/28
VERIFICACIÓN	tFc2eHXBA6ECG35UU62DAUP8JU3V4Q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Una vez seleccionado el centro educativo y emparejado con el centro educativo francés, deberán ambos centros educativos firmar el Anexo IV: Acuerdo de estudios, que establecerá los objetivos generales y específicos de la estancia, las materias que tendrá que estudiar el alumnado en el centro educativo de acogida, priorizando, en la medida de lo posible, su modalidad de Bachillerato y las materias de las que quedaría exento. Una vez establecido el contrato de estudios (Anexo IV), el centro educativo andaluz enviará una copia al SPEI, a través de la dirección de correo plurilinguismo.ced@juntadeandalucia.es para el Visto Bueno de la movilidad del alumnado. El Anexo IV estará disponible en Séneca, en el árbol de documentos, siguiendo la ruta: Centro / Programas de Intercambio / Intercambio PicassoMob.

Una vez seleccionado y emparejado el alumnado participante, el centro educativo remitirá a las familias el Anexo III: Formulario médico, para que sea cumplimentado y debidamente sellado por un facultativo. El Anexo III estará disponible en Séneca, en el árbol de documentos, siguiendo la ruta: Centro / Programas de Intercambio / Intercambio PicassoMob. El formulario médico se introducirá en un sobre cerrado y el alumnado deberá llevarlo consigo obligatoriamente durante su estancia en Francia. Además, el alumnado participante deberá estar cubierto en términos de asistencia médica (Tarjeta Sanitaria Europea u otra cobertura). Es obligatorio igualmente que el padre, madre o tutor legal contrate un seguro de responsabilidad civil para la estancia del alumnado en Francia. Igualmente, será necesario remitir una copia del seguro de responsabilidad civil contratado al centro educativo de origen español cuyos datos (nombre, número de póliza, etc.) se consignarán en el Anexo IV: Acuerdo de estudios.

Una vez finalizada la estancia del alumnado visitante, los centros educativos cumplimentarán el Anexo V: Documento de Evaluación del alumnado. En este Anexo se recogerá la evaluación cualitativa del alumnado visitante durante su estancia en el centro de acogida. El Anexo V estará disponible en Séneca, en el árbol de documentos, siguiendo la ruta: Centro / Programas de Intercambio / Intercambio PicassoMob. De forma recíproca, los centros educativos deben enviar la evaluación cualitativa del alumnado visitante a los centros de origen en el plazo de siete días naturales a partir de la fecha de finalización de la estancia.

Sexto.- Condiciones del Intercambio

La familia de acogida española se hará cargo de los gastos del viaje de su hijo, hija o tutorando a la localidad francesa, así como del alojamiento, manutención y del transporte escolar del estudiante francés o francesa. La reciprocidad es obligatoria.

Cada centro educativo francés y andaluz se compromete a designar a profesorado de referencia que coordine el Programa, acogiendo en el centro educativo andaluz al alumnado francés correspondiente y asegurando el seguimiento de la movilidad individual en el centro educativo francés de acogida. El profesor o profesora de referencia será el principal interlocutor con las familias.

El alumnado participante deberá estar cubierto en términos de asistencia médica (Tarjeta Sanitaria Europea u otra cobertura). Es obligatorio igualmente que el padre, madre o tutor legal contrate un seguro de responsabilidad civil para la estancia del alumnado en Francia. Será necesario remitir una copia del seguro de responsabilidad civil contratado al centro educativo de origen español cuyos datos (nombre, número de póliza, etc.) se consignarán en el Anexo IV: Acuerdo de estudios.

Séptimo.- Financiación, Transferencia económica y justificación

La Consejería de Educación y Deporte facilitará a los centros educativos andaluces que participan en el Programa un importe máximo de 250€ por alumna o alumno seleccionado y participante, en concepto de desplazamiento y aquellos otros gastos necesarios para garantizar el desarrollo del programa.

FIRMADO POR	AURORA MARIA AUXILIADORA MORALES MARTIN	31/05/2021 13:13:12	PÁGINA 4/28
VERIFICACIÓN	tFc2eHXBA6ECG35UU62DAUP8JU3V4Q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			



La Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía propondrá el pago de las cantidades correspondientes a los centros educativos con cargo a la cuenta de gastos de funcionamiento del centro.

La justificación económica de los fondos recibidos se efectuará por parte de la dirección de los Institutos de Enseñanza Secundaria ante su Consejo Escolar dentro de la aprobación de cuentas del respectivo curso escolar, debiendo conservar los justificantes durante un período de cuatro años, de conformidad a lo establecido en el artículo 14 apartado g, de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, Ley General de Subvenciones.

Octavo.- Difusión de la presente Resolución

Las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Educación y Deporte, en el ámbito de sus competencias, informarán de la publicación de la presente Resolución a todos los centros educativos a los que resulte de aplicación de su ámbito territorial.

Los directores y directoras de los centros educativos en los que sea de aplicación la presente Resolución dispondrán lo necesario para que la misma sea conocida por todos los sectores de la comunidad educativa del centro.

Noveno.- Efectos

La presente Resolución surtirá efecto al día siguiente de su publicación en la web de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía.

Sevilla, a 31 de mayo de 2021.

LA DIRECTORA GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

FIRMADO POR	AURORA MARIA AUXILIADORA MORALES MARTIN	31/05/2021 13:13:12	PÁGINA 5/28
VERIFICACIÓN	tFc2eHXBA6ECG35UU62DAUP8JU3V4Q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

Programa de Movilidad Individual del Alumnado con Reciprocidad, Curso 2021/22

Los campos marcados con * son obligatorios.

Anexo I
Datos del Alumnado Candidato
PROGRAMA DE MOVILIDAD INDIVIDUAL DEL ALUMNADO CON RECIPROCIDAD

Fecha límite para rellenar este formulario: **DOMINGO 13 DE JUNIO a las 23.59 horas.**

Política de privacidad y protección de datos

¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS?

Los datos de carácter personal que proporciones rellenando este formulario serán tratados según la legislación vigente, especialmente la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de Derechos digitales y el Real Decreto-ley 5/2018 de medidas urgentes para la adaptación del Derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de protección de datos, por el personal del Servicio de Programas Educativos Internacionales de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, con domicilio en calle Juan Antonio de Vizarrón s/n. Edif. Torretriana. Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla (España). Correo electrónico del Delegado de Protección de Datos (DPD) dpd.ced@juntadeandalucia.es

¿CON QUÉ FINALIDADES VAMOS A TRATAR SUS DATOS PERSONALES?

La finalidad de la recogida y tratamiento de los datos personales que le solicitamos es con el objeto de recoger la información que será utilizada para buscar la familia de acogida francesa más adecuada. Se llevará a cabo el emparejamiento del alumnado, de forma conjunta entre el Servicio de Programas Educativos Internacionales (SPEI) de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa de la Consejería de Educación y la Délégation Académique aux Relations Européennes et Internationales et à la Coopération des Académies (DAREIC) de Lyon, de Reims y la Délégation de Région Académique aux Relations Européennes et Internationales et à la Coopération des Académies (DRAREIC) d'Aix-Marseille y Nice (Región Académica de Provence-Alpes-Côte d'Azur).

¿CUÁL ES LA LEGITIMACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS?

El consentimiento explícito de la persona interesada en el formulario en línea, mediante aceptación expresa. Desde el Servicio de Programas Educativos Internacionales de la Consejería de Educación y Deporte nos comprometemos a utilizar estos datos exclusivamente con la finalidad para los que fueron

FIRMADO POR	AURORA MARIA AUXILIADORA MORALES MARTIN	31/05/2021 13:13:12	PÁGINA 6/28
VERIFICACIÓN	tFc2eHXBA6ECG35UU62DAUP8JU3V40	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

recogidos.

¿DURANTE QUÉ PLAZO ALMACENAREMOS SUS DATOS?

Trataremos sus datos durante el tiempo establecido por una obligación legal.

¿QUÉ MEDIDAS DE SEGURIDAD APLICAREMOS?

Trataremos sus datos personales bajo la más estricta confidencialidad, aplicando las medidas de seguridad, técnicas y organizativas fijadas en la legislación aplicable.

¿CUÁLES SON LOS DERECHOS QUE PUEDE EJERCER Y CÓMO?

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación y supresión de los datos mediante el correo electrónico plurilinguismo.ced@juntadeandalucia.es o mediante correo certificado dirigido al Servicio de Programas Educativos Internacionales de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, con domicilio en calle Juan Antonio de Vizarrón s/n. Edif. Torretriana. Isla de la Cartuja. 41092, Sevilla (España). Asimismo te comunicamos el derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control. Puedes consultar información adicional y detallada sobre Protección de Datos en este [enlace](#).

* He LEÍDO y ACEPTO la política de privacidad:

SÍ

NO (si responde negativamente no continúe con este formulario)

A. Datos del alumnado participante

* 1. Nombre del centro educativo.

100 caracteres como máximo

* 2. Nombre y apellidos del alumno/a

* 3. DNI

* 4. Sexo

Hombre Mujer

* 5. Fecha de nacimiento

* 6. Dirección postal

2

FIRMADO POR	AURORA MARIA AUXILIADORA MORALES MARTIN	31/05/2021 13:13:12	PÁGINA 7/28
VERIFICACIÓN	tFc2eHXBA6ECG35UU62DAUP8JU3V40	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

* 7. Correo electrónico

* 8. Número de teléfono

* 9. Nombre, apellidos y profesión de padre/madre/ tutor(es) y números de tfno.

B. Información para el emplazamiento en una familia de acogida. Datos de la familia del alumno-a participante.

(Esta información será utilizada para buscar la familia de acogida más adecuada para el alumno o alumna y organizar su viaje).

* 10. ¿El alumnado francés tendrá habitación individual?

entre 1 y 3 opciones

Sí No

11. En caso negativo, ¿con quién compartiría habitación? (Es obligatorio una cama individual)

1000 caracteres como máximo

* 12. ¿Tienes mascota en casa?

Sí No

13. En caso positivo, indica cual. (Perro, Gato, Pájaro, Hámster, Serpiente, Tortuga, Cobaya, Conejo, Gallina, Pato, ...)

200 caracteres como máximo

14. ¿Cuáles son los adultos que vivirán en tu casa cuando acojas al alumnado francés? (Padre/Madre/ Hermano/Hermana/ Abuela/Abuelo...)

1000 caracteres como máximo

* 15. ¿Tendrá el alumnado francés acceso a internet en tu casa?

Sí No

FIRMADO POR	AURORA MARIA AUXILIADORA MORALES MARTIN	31/05/2021 13:13:12	PÁGINA 8/28
VERIFICACIÓN	tFc2eHXBA6ECG35UU62DAUP8JU3V40	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

* 16. ¿Tendrá el alumnado francés acceso a internet en el IES?

Sí No

C. Requerimientos médicos, restricciones sanitarias y necesidades dietéticas

El alumnado participante debe llevar consigo el formulario médico requerido para su estancia en Francia (en sobre cerrado) y estar cubierto en términos de asistencia médica (Tarjeta Sanitaria Europea, otros, etc.).

* 17. ¿Tienes alguna discapacidad (deficiencias, limitaciones físicas) o alergias que puedan limitar las opciones a la hora de buscar una familia de acogida o la participación en la vida familiar diaria y/o las actividades escolares?

Sí No

18. En caso afirmativo, explica y especifica si necesitas alguna ayuda, adaptación o asistencia especial.

1000 caracteres como máximo

19. En caso afirmativo, indica el tipo de alergia (a perro/ pato / aves / ácaros, ...)

1000 caracteres como máximo

* 19. ¿Tienes alguna limitación en cuanto a la comida, por ejemplo, por motivos médicos, religiosos u otros autoimpuestos?

Sí No

20. En caso afirmativo, explica cuáles. (gluten / carne de cerdo / lactosa / marisco / frutos secos, ...)

1000 caracteres como máximo

21. Si eres vegetariano/a, comerías:

- Pescado
- Huevo
- Productos lácteos

* 22. ¿Fuman en casa?

Sí
 No

23. En caso afirmativo, indica dónde:

- Interior
- Exterior (balcón, patio, terraza, etc.)

FIRMADO POR	AURORA MARIA AUXILIADORA MORALES MARTIN	31/05/2021 13:13:12	PÁGINA 9/28
VERIFICACIÓN	tFc2eHXBA6ECG35UU62DAUP8JU3V40	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

* 24. ¿Te importaría ser alojado/a en una casa donde haya fumadores?

- Sí
 No

* 25. ¿Hay algún otro aspecto que haya que tener en cuenta para intentar encontrar la familia de acogida más adecuada?

- Sí
 No

26. En caso afirmativo, explica:

D. Datos para el intercambio

* 27. Deseas hacer intercambio con:

- Chico
 Chica
 Me da igual

* 28. ¿Aceptarías a alguien del sexo opuesto si fuera la única opción?

- Sí
 No

* 29. ¿Aceptarías convivir con una familia de acogida durante la semana y durante los fines de semana con la de tu correspondiente, en el caso de que él/ella esté en régimen de internado ?

- Sí
 No

* 30. ¿Cómo te definirías? Selecciona 3 adjetivos como máximo: Extrovertido / Reservado / Alegre / Responsable / Tranquilo / Sociable / Simpático / Reinvidicativo / Creativo / Educado / Honesto / Amable / Tolerante / Activo / Entusiasta / Organizado / Espontáneo / Curioso /Servicial / Divertido / Generoso / Competitivo / Cariñoso / Enérgico / Respetuoso.

100 caracteres como máximo

* 31. ¿Practicas deportes?

- Sí
 No

32. En caso afirmativo, indica 3 como máximo.

FIRMADO POR	AURORA MARIA AUXILIADORA MORALES MARTIN	31/05/2021 13:13:12	PÁGINA 10/28
VERIFICACIÓN	tFc2eHXBA6ECG35UU62DAUP8JU3V40	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

* 33. ¿Qué tipo de música te gusta?

* 34. ¿Tocas algún instrumento musical?

Sí

No

35. En caso afirmativo, indica cual.

* 36. Indica otros gustos y aficiones (como máximo 3): Bailar/Viajar/Leer/Salir con amigos/Senderismo/Playa /Montaña/ Animales/ Anime/ Cocinar/Ver series/Fotografía/Animales/Teatro/Cantar/ Scout/Cine /Videojuegos/Dibujar/Juegos de mesa/Patinar/Moda/Manualidades/ Investigar/Poesía/Dibujar/Pesca

* 37. ¿Dónde vives?

En el campo

En la ciudad

En un piso

En una casa individual

* 38. ¿Necesitas transporte para ir de tu domicilio al IES?

Sí

No

39. En caso afirmativo, indica cual (coche / bus escolar / bus urbano...).

* 40. Tiempo de trayecto de tu casa al IES

Menos de 15 minutos

Menos de 30 minutos

Más de 30 minutos

* 41. ¿Has pasado tiempo alguna vez lejos de tu familia?

Sí

No

42. ¿Cuánto tiempo?

FIRMADO POR	AURORA MARIA AUXILIADORA MORALES MARTIN	31/05/2021 13:13:12	PÁGINA 11/28
VERIFICACIÓN	tFc2eHXBA6ECG35UU62DAUP8JU3V40	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

- * 43. Escribe una carta (en francés) al alumno o alumna francés/a presentándote y describiendo tu familia brevemente y el lugar donde vives (gustos, aficiones, hermanos, mascotas, casa, etc.). Explica los motivos por los que te gustaría participar en este intercambio y si has participado en otros intercambios o has realizado viajes al extranjero sin tu familia.

1000 caracteres como máximo

E. Compromiso del alumno-a participante

- * 44. Me comprometo a (poner un check obligatorio a cada item):

- Aceptar al alumno/a francés/a que se le proponga procurando que su estancia en la familia y en el centro educativo se desarrolle en las mejores condiciones.
- Respetar la legislación vigente en Francia y todas las reglas vigentes escritas o no en el centro de acogida, así como las derivadas de la crisis sanitaria por motivos de la Covid-19.
- Seguir con asiduidad las clases en el centro de acogida y cumplir las normas de convivencia en el aula.
- Respetar la evaluación cualitativa del profesorado francés durante la estancia, la cual podrá ser tenida en cuenta por el profesorado en el IES.
- Realizar las tareas encomendadas por el profesorado (de mi centro y del centro de acogida).
- Participar en las actividades organizadas por el centro de acogida.
- Respetar las normas de convivencia de la familia de acogida y tener un comportamiento respetuoso y responsable hacia ella.
- Llevar conmigo el formulario médico en sobre cerrado.
- No regresar antes de que finalicen las 3 semanas de estancia, salvo por cuestiones de fuerza mayor debidamente justificadas.
- Soy consciente de que se terminará mi estancia en Francia antes de tiempo en caso de infringir gravemente las normas establecidas o tener un comportamiento inadecuado u ofensivo para la comunidad de acogida (normas de convivencia en la familia y el centro, actitudes que atenten contra la salud del propio alumno y de la salud pública).
- Aceptar hacer la movilidad a un centro francés diferente al de sus compañeros de instituto (de la misma Académie o de otra Académie francesa).

F. Consentimiento padre/madre/tutor-a legal. Programa de Movilidad Individual del Alumnado con Reciprocidad

45. Como padre o madre / tutor-a legal del alumno o alumna arriba mencionado/a (TODOS LOS CHECK SON OBLIGATORIOS):

- Confirmando que he recibido información del programa de intercambio.
- Consiento la participación de mi hijo, hija o tutorando en el intercambio para esta convocatoria.
- Acepto que durante su estancia esté bajo la autoridad y la responsabilidad de la familia de acogida.
- Declaro que mi hijo, hija o tutorando conoce las condiciones del programa y que tiene la suficiente motivación, madurez y capacidad de adaptación para participar en esta experiencia.
- Declaro que mi hijo, hija o tutorando no ha mostrado conductas disruptivas en el centro.

FIRMADO POR	AURORA MARIA AUXILIADORA MORALES MARTIN	31/05/2021 13:13:12	PÁGINA 12/28
VERIFICACIÓN	tFc2eHXBA6ECG35UU62DAUP8JU3V40	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

- Declaro que acogeré en mi familia al alumno o alumna francés/a asignado/a corriendo con sus gastos de alojamiento, manutención y transporte al centro educativo. Lo ayudaré en su adaptación al nuevo modo de vida.
- Me comprometo a avisar inmediatamente al profesorado de referencia en caso de que el comportamiento del alumno francés atente gravemente contra su salud o contra la salud pública.
- Me comprometo a establecer contacto previo con la familia del estudiante francés/a para concretar todos los aspectos relativos al intercambio.
- Me comprometo a hablar en español en presencia del alumno o alumna francés/a en el hogar familiar y a dirigirme en español al alumno o alumna extranjero/a durante la duración del intercambio para favorecer su inmersión lingüística.
- Declaro que mi hijo, hija o tutorando es autónomo/a para tomar su tratamiento médico en caso de que lo tuviera (alergia, diabetes, etc..).
- Consiento que administren a mi hijo, hija o tutorando la medicación necesaria y cualquier tratamiento de urgencia dental, médico o quirúrgico, incluida anestésicos o transfusiones de sangre, si las autoridades sanitarias presentes lo consideran necesario.
- Soy consciente del hecho de que pueden existir diferencias entre las condiciones de la estancia en ambos países (alojamiento, excursiones, actividades de ocio, hábitos alimentarios, etc.).
- Acepto que puede ser necesario enviar a mi hijo, hija o tutorando de vuelta a casa antes de tiempo en caso de infringir gravemente las normas establecidas, tener un comportamiento inadecuado u ofensivo para la comunidad de acogida o que atente gravemente contra su salud o contra la salud pública, lo cual sucederá bajo mi responsabilidad y a mi cargo.
- Me comprometo a estar presente durante la estancia del estudiante francés/a.
- Autorizo a la familia de acogida a firmar cualquier autorización requerida por el centro de acogida para que mi hijo, hija o tutorando participe en cualquier actividad, evento o programa organizado por el centro escolar.
- Acepto que mi hijo, hija o tutorando sea evaluado/a cualitativamente por el profesorado francés y que esta evaluación pueda ser tenida en cuenta por el equipo docente del centro español.
- Soy consciente de que pudiera existir la posibilidad de que una parte o la totalidad del periodo de intercambio no pueda tener lugar por causa debidamente justificada por parte de una de las familias.
- Me comprometo a recibir al estudiante francés asignado aunque mi hijo/a regrese antes de tiempo por razones ajenas a la acogida de la familia o a la escolarización en el centro francés.
- Acepto que el centro de origen comunique al centro de acogida la información sobre mi hijo, hija o tutorando recogida en el formulario médico y que el centro de acogida transmita los datos pertinentes a la familia de acogida. Toda la información personal se tratará de forma confidencial.
- Me comprometo a asegurarme de que tanto el seguro médico y el seguro de responsabilidad civil de mi hijo o hija tiene cobertura en Francia.
- Acepto que mi hijo/a o tutorando haga la movilidad a un centro francés diferente del de sus compañeros de Instituto (de la misma Académie o de otra Académie francesa).
- Doy mi consentimiento para que tanto las Administraciones Educativas como el centro de origen y de acogida dispongan de los datos recogidos en este documento.
- Entiendo que las fotografías y secuencias filmadas o grabadas (las imágenes) de los o las estudiantes participantes son ocasionalmente utilizadas por los centros educativos en materiales promocionales o informativos.

46. Como padre o madre / tutor-a legal del alumno o alumna arriba mencionado/a (indicar lo que proceda):

- Doy mi consentimiento al centro de origen y al de acogida para la utilización, publicación y/ o reproducción de imágenes y grabaciones de sonido de mi hijo o hija realizadas durante su participación en el programa de intercambio.


FIRMADO POR	AURORA MARIA AUXILIADORA MORALES MARTIN	31/05/2021 13:13:12	PÁGINA 13/28
VERIFICACIÓN	tFc2eHXBA6ECG35UU62DAUP8JU3V4Q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

- No doy mi consentimiento para utilizar fotografías ni secuencias grabadas o filmadas de mi hijo/a o tutorando.

Ni la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía ni la DAREIC de las Académies francesas son responsables de los posibles conflictos de cualquier índole entre las familias participantes. Los desacuerdos se resolverán entre las familias de la mejor manera posible. En caso de que persista la falta de entendimiento, se tomará contacto en primer lugar con el centro de acogida a través del profesorado de referencia, que a su vez, comunicará la incidencia a los organizadores del programa.

El padre, madre o tutor/a legal deberá imprimir, firmar y entregar obligatoriamente este formulario en su centro educativo.

Fecha y firma del padre/ madre / tutorando o del alumno-a si es mayor de edad

FIRMADO POR	AURORA MARIA AUXILIADORA MORALES MARTIN	31/05/2021 13:13:12	PÁGINA 14/28
VERIFICACIÓN	tFc2eHXBA6ECG35UU62DAUP8JU3V40	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			



ANEXO II

DATOS DEL CENTRO EDUCATIVO
PROGRAMA DE MOVILIDAD INDIVIDUAL DEL ALUMNADO CON RECIPROCIDAD

Curso

Nombre del IES

Código

Dirección postal

Correo electrónico

Teléfono

Director o directora

¿Este programa ha sido aprobado por el Consejo Escolar?

Sí

NO

¿Este programa está incluido en el Plan de Centro ?

Sí

NO

¿Presenta documento acreditativo que certifique ambos datos?

Sí

NO

¿Es centro bilingüe de francés/plurilingüe inglés-francés que participó en las ediciones anteriores del programa?

En caso afirmativo indique el curso

En caso afirmativo indique el/los centro/s francés/es

¿Desea hacer el intercambio con el/los mismo/s centro/s francés siempre que el nº y el perfil del alumnado lo permita?

¿Con cuál de ellos?

¿Es centro bilingüe que NO participó en las ediciones anteriores del programa?

Sí

NO

¿Es centro con proyecto de colaboración acreditado con algún centro de las "Académies" de Aix- Marseille, Lyon, Nice o Reims ?

Sí

NO

En caso afirmativo, indique los datos del centro francés:

Tipo de colaboración

¿En qué curso realizó la colaboración ?

¿Presenta documento acreditativo de la colaboración?

Suba el documento

PROFESOR O PROFESORA DE REFERENCIA del Programa:

Correo electrónico

Teléfono

FIRMADO POR	AURORA MARIA AUXILIADORA MORALES MARTIN	31/05/2021 13:13:12	PÁGINA 15/28
VERIFICACIÓN	tFc2eHXB6ECG35UU62DAUP8JU3V40	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



LISTADO PRIORIZADO DEL ALUMNADO SOLICITANTE

DATOS DEL ALUMNADO PARTICIPANTE : (hasta un máximo de seis y cuatro en reserva)


	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN POSTAL
1			
2			
3			
4			
5			
6			
ALUMNADO EN RESERVA	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN POSTAL
7			
8			
9			
10			

VISTO BUENO DEL DIRECTOR O DIRECTORA DEL IES

Fecha

Firma

PROGRAMA DE MOVILIDAD INDIVIDUAL DEL ALUMNADO CON RECIPROCIDAD
PROGRAMME DE MOBILITÉ INDIVIDUELLE D'ÉLÈVE AVEC RECIPROCITÉ

FIRMADO POR	AURORA MARIA AUXILIADORA MORALES MARTIN	31/05/2021 13:13:12	PÁGINA 16/28
VERIFICACIÓN	tFc2eHXBA6ECG35UU62DAUP8JU3V40	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

PROGRAMA DE MOVILIDAD INDIVIDUAL DEL ALUMNADO CON RECIPROCIDAD

Curso

(El alumno o alumna va a estudiar 3 semanas en un centro educativo francés y vivir con una familia de acogida francesa. El formulario deberá ser cumplimentado por el médico o la médica del alumno o alumna. Los padres/madres/tutor(es) legal (es) del alumnado deberán facilitar al doctor o doctora toda la información y documentación pertinente sobre su historial médico. Si responde " Sí" a cualquiera de las preguntas, se ruega se incluya o adjunte información detallada.

Este formulario será cumplimentado por el médico o la médica, estará firmado por los padres/madres/tutores legales y por el alumnado y será introducido en un sobre sellado que llevará consigo. Sólo un médico que lo o la trate podrá abrir el sobre en caso de que sea necesario).

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO O ALUMNA:

1 . Indique si tiene conocimiento de que el alumno o alumna haya tenido alguna de las siguientes enfermedades/ estados de salud.

- | | | | |
|---------------------------------------|--|--------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> Sarampión | <input type="checkbox"/> Varicela | <input type="checkbox"/> FSME | <input type="checkbox"/> Sonambulismo |
| <input type="checkbox"/> Tuberculosis | <input type="checkbox"/> Poliomielitis | <input type="checkbox"/> Encefalitis | <input type="checkbox"/> Tos (persistente, recurrente) |
| <input type="checkbox"/> Rubeola | <input type="checkbox"/> Hepatitis | <input type="checkbox"/> Paperas | <input type="checkbox"/> Jaquecas (recurrentes) |
| <input type="checkbox"/> Reumatismo | <input type="checkbox"/> Enuresis | <input type="checkbox"/> Apendicitis | <input type="checkbox"/> Escarlatina |

En caso afirmativo, facilite información detallada y fechas (utilice más hojas en caso necesario):

2. ALERGIAS

- Sí NO

En caso afirmativo, identifique el tipo, la medicación administrada, el nombre, la dosis y la frecuencia:

3. ASMA

- Sí NO

En caso afirmativo, identifique la gravedad, la medicación administrada, el nombre, la dosis y la frecuencia:

PROGRAMA DE MOVILIDAD INDIVIDUAL DEL ALUMNADO CON RECIPROCIDAD
PROGRAMME DE MOBILITÉ INDIVIDUELLE D'ÉLÈVE AVEC RECIPROCITÉ

FIRMADO POR	AURORA MARIA AUXILIADORA MORALES MARTIN	31/05/2021 13:13:12	PÁGINA 17/28
VERIFICACIÓN	tFc2eHXBA6ECG35UU62DAUP8JU3V40	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			



4. DIABETES

SÍ

NO

En caso afirmativo, identifique la gravedad, la medicación administrada, el nombre, la dosis y la frecuencia:

5. TRASTORNOS CONVULSIVOS

SÍ

NO

En caso afirmativo, identifique la gravedad, la medicación administrada, el nombre, la dosis y la frecuencia:

6. ¿El alumno o alumna ha tenido alguna vez o presenta en el examen realizado alguna enfermedad, discapacidad o anomalía de:

Órganos abdominales, sistema digestivo

Pulmones, sistema respiratorio

Huesos, articulaciones, sistema locomotor

Sistema urogenital

Riego del corazón

Ojos/visión, oídos/audición

Amígdalas, nariz o garganta

Sangre, sistema endocrino

Encefalitis

Escarlatina

En caso afirmativo, explique cuáles (utilice hojas suplementarias en caso necesario) y especifique si necesita alguna ayuda, adaptación o asistencia especial:

7. ¿El alumno o alumna ha estado hospitalizado u hospitalizada?

SÍ

NO

FIRMADO POR	AURORA MARIA AUXILIADORA MORALES MARTIN	31/05/2021 13:13:12	PÁGINA 18/28
VERIFICACIÓN	tFc2eHXBA6ECG35UU62DAUP8JU3V40	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





En caso afirmativo, facilite las fechas, el diagnóstico y los resultados de cada incidente:

8. ¿Se le está administrando al alumno o alumna en la actualidad medicación o inyecciones (distintas de las mencionadas anteriormente)?

Sí NO

En caso afirmativo, describa el tratamiento, el motivo de su administración, las dosis y la frecuencia:

OBSERVACIÓN: Integrarse en una familia de acogida, un centro escolar y una comunidad de otro país implica un ajuste que a menudo conlleva un estrés emocional. En ningún caso supone una relajación o alivio temporal de cualquier terapia. Si el alumno o alumna experimenta en la actualidad dificultades emocionales, físicas, personales o familiares, estas pueden aumentar gravemente por las demandas de ajuste del programa. Por lo tanto, es muy importante que evalúe con detenimiento el estado previo o actual del alumno o alumna y su tratamiento, junto con su capacidad para gestionar la ansiedad derivada de este ajuste y el estrés producido en la adaptación a un entorno desconocido.

9. ¿El alumno o alumna ha consultado ALGUNA VEZ a un neurólogo, psicólogo o cualquier otro especialista debido a trastornos nerviosos, emocionales o alimentarios?

Sí NO

10. ¿Existe un historial o pruebas actuales de un trastorno emocional, nervioso o alimentario?

Sí NO

En caso de responder afirmativamente a las preguntas (9 o 10), deberá adjuntarse un informe del especialista.

11. ¿Existe algún límite o restricción médica para las actividades del alumno o alumna y/o su participación en actividades deportivas, o cualquier información médica que haya que tener en cuenta para su integración en el centro y en la casa?

Sí NO

En caso afirmativo, explique cuáles:

FIRMADO POR	AURORA MARIA AUXILIADORA MORALES MARTIN	31/05/2021 13:13:12	PÁGINA 19/28
VERIFICACIÓN	tFc2eHXBA6ECG35UU62DAUP8JU3V4Q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMA DEL FACULTATIVO/A

Nombre, apellidos y titulación	Sello y firma
Datos de contacto (dirección postal, teléfono, dirección electrónica, en su caso):	Fecha

FIRMA DEL ALUMNO O ALUMNA Y DE PADRES/MADRES/TUTOR(ES) LEGALES)

Yo, el/la abajo firmante, certifico que se ha realizado un examen físico exhaustivo del alumno o alumna, que se ha recogido toda la información médica reciente en el formulario médico, que no se ha omitido nada pertinente, y que está capacitado para viajar. Entiendo que la omisión de cualquier información podría ser perjudicial para el cuidado médico del alumno o alumna y que podría tener como consecuencia la finalización del programa antes del plazo previsto.

Firma del alumno o alumna (si no es menor)	Fecha
Firma del padre y/o la madre o tutor/a	Fecha

PROGRAMA DE MOVILIDAD INDIVIDUAL DEL ALUMNADO CON RECIPROCIDAD
PROGRAMME DE MOBILITÉ INDIVIDUELLE D'ÉLÈVE AVEC RECIPROCITÉ

FIRMADO POR	AURORA MARIA AUXILIADORA MORALES MARTIN	31/05/2021 13:13:12	PÁGINA 20/28
VERIFICACIÓN	tFc2eHXBA6ECG35UU62DAUP8JU3V40	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

PROGRAMA DE MOVILIDAD INDIVIDUAL DEL ALUMNADO CON RECIPROCIDAD
PROGRAMME DE MOBILITÉ INDIVIDUELLE D'ÉLÈVES AVEC RÉCIPROCITÉ

Curso

1. DATOS RELATIVOS AL PERIODO DE MOVILIDAD DEL ALUMNADO ESPAÑOL Y DATOS DE CONTACTO

DONNÉES RELATIVES À LA PÉRIODE DE MOBILITÉ DE L'ÉLÈVE ESPAGNOL ET COORDONNÉES DE CONTACT:

Nombre y apellidos del alumno o alumna Nom et prénom de l'élève	
Fecha de nacimiento Date de naissance	
Periodo de movilidad (del/al) Période de mobilité (du/au)	
Duración total (en semanas) Durée totale (en semaines)	3 semanas / 3 semaines
Nombre y dirección del centro de origen Nom et adresse de l'établissement d'envoi	
Modalidad de Bachillerato del alumno o alumna Série de Baccalauréat de l'élève	
Nombre del profesor o profesora de referencia del centro de origen. Nom du professeur-e référent de l'établissement d'envoi	
Datos de contacto (Teléfonos y correo electrónico) Coordonnées (téléphone et e-mail)	

PROGRAMA DE MOVILIDAD INDIVIDUAL DEL ALUMNADO CON RECIPROCIDAD
PROGRAMME DE MOBILITÉ INDIVIDUELLE D'ÉLÈVE AVEC RECIPROCITÉ

FIRMADO POR	AURORA MARIA AUXILIADORA MORALES MARTIN	31/05/2021 13:13:12	PÁGINA 21/28
VERIFICACIÓN	tFc2eHXBA6ECG35UU62DAUP8JU3V40	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			



Nombre y dirección del centro de acogida Nom et adresse de l' établissement d' accueil	
Nombre del profesor o profesora de referencia del centro de acogida Nom du professeur-e référent de l' établissement d' accueil	
Nombre, número y dirección del contrato de Seguro de Responsabilidad Civil Nom, numéro et adresse du Contrat de l' Assurance de Responsabilité Civile	

**2. OBJETIVOS GENERALES DEL PERIODO DE LA MOVILIDAD INDIVIDUAL:
(A RELLENAR POR EL CENTRO ANDALUZ EN ESPAÑOL Y EN FRANCÉS)**

**OBJECTIFS GÉNÉRAUX DE LA PÉRIODE DE MOBILITÉ:
(À REMPLIR PAR L'ÉTABLISSEMENT ANDALOU EN ESPAGNOL ET EN FRANÇAIS)**

Promover la movilidad individual del alumnado francés y español y desarrollar la enseñanza y aprendizaje de los idiomas y culturas respectivas facilitando programas de intercambios y visitas de grupos de alumnado, estudiantes y profesorado.

Favoriser l'apprentissage de la langue cible par l'immersion au lycée et en famille. Développer les compétences académiques , découvrir et s'adapter à un autre système éducatif , à une autre culture.

Ouverture internationale: promouvoir la mobilité individuelle des élèves français et espagnols.

**3.OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
(A RELLENAR POR EL CENTRO ANDALUZ EN ESPAÑOL Y EN FRANCÉS)**

**OBJECTIFS SPÉCIFIQUES:
(À REMPLIR PAR L'ÉTABLISSEMENT ANDALOU EN ESPAGNOL ET EN FRANÇAIS)**

¿Cuáles son los resultados que se esperan del alumno o alumna en los ámbitos siguientes?:
Quels résultats attendez-vous de l' élève dans les domaines suivants?:

- Aprendizaje de una lengua extranjera/ Apprentissage d' une langue étrangère
- Adquisición de contenidos curriculares en otra lengua/ Compétences académiques
- Trabajo sobre proyecto de colaboración entre centro de origen y centro de acogida/ Travail sur un projet de coopération entre l' établissement d' envoi et l' établissement d' accueil
- Otros conocimientos y aptitudes/ Autres connaissances et aptitudes

PROGRAMA DE MOVILIDAD INDIVIDUAL DEL ALUMNADO CON RECIPROCIDAD
PROGRAMME DE MOBILITÉ INDIVIDUELLE D' ÉLÈVE AVEC RECIPROCIÉTÉ

FIRMADO POR	AURORA MARIA AUXILIADORA MORALES MARTIN	31/05/2021 13:13:12	PÁGINA 22/28
VERIFICACIÓN	tFc2eHXBA6ECG35UU62DAUP8JU3V4Q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Los principales objetivos específicos serán:

- Aprendizaje del idioma
- Conocimiento de la cultura local y regional (costumbres, gastronomía, horarios,...)
- Conocimiento del sistema educativo francés.
- Adaptación al entorno educativo francés.
 - Approfondissement de l'apprentissage de l'espagnol (niveau B1-B2)
 - Acquisition de compétences scolaires : découvrir et s'adapter au système éducatif espagnol
 - Adaptation à une autre culture et à un autre mode de vie

4. ASISTENCIA A CLASES : (A RELLENAR POR EL CENTRO FRANCÉS DE ACOGIDA EN FRANCÉS Y EN ESPAÑOL)

PARTICIPATION AUX COURS : (À REMPLIR PAR L'ÉTABLISSEMENT FRANÇAIS D'ACCUEIL EN FRANÇAIS ET EN ESPAGNOL)

Durante la estancia, los alumnos tienen que adoptar un comportamiento respetuoso en la familia y en el centro escolar de acogida y conformarse a las normas de convivencia (en la familia y el centro). Se terminará la estancia antes de tiempo en caso de infringir gravemente las normas establecidas o tener un comportamiento inadecuado u ofensivo para la comunidad de acogida (normas de convivencia en la familia y el centro, actitudes que atenten contra la salud del propio alumno y de la salud pública). Los dos centros decidirán y organizarán el regreso anticipado. Se pondrán en contacto las familias y los gastos correrán a cargo de la familia del alumno.

Pendant le séjour, les élèves doivent adopter un comportement respectueux dans la famille et l'établissement d'accueil. Ils doivent se conformer aux règles de vie de la famille (respect des consignes et des horaires, interdiction de consommer alcool et drogues) et au règlement intérieur de l'établissement scolaire. En cas de conduite inadaptée, le retour anticipé de l'élève concerné est décidé et organisé conjointement par les deux établissements en liaison avec les familles. Les frais de retour seront à la charge de ses parents.

Se adjuntará horario del alumno o alumna y se le entregará una copia al padre/madre/tutor(es) legal (es) antes de su incorporación a las clases.

Annexer l'emploi du temps de l'élève et en remettre une copie aux parents / responsable légal avant son incorporation aux cours.

**El alumno se compromete a seguir con asiduidad las clases y cumplir las normas de convivencia del centro.
L'élève s'engage à suivre avec assiduité les enseignements dispensés dans l'établissement d'accueil et à respecter le règlement intérieur.**

FIRMADO POR	AURORA MARIA AUXILIADORA MORALES MARTIN	31/05/2021 13:13:12	PÁGINA 23/28
VERIFICACIÓN	tFc2eHXBA6ECG35UU62DAUP8JU3V4Q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Clase de acogida (Modalidad de bachillerato) Classe d'accueil (série de baccalauréat)	
Materias obligatorias a estudiar en el centro de acogida (especificar el número de horas de clases por semana de esas materias) Matières obligatoires à étudier dans l'établissement d'accueil (préciser le nombre d'heures de cours par semaine pour chacune des matières)	
Exención de clases en el centro de acogida (deberá especificarse la asignatura y la duración de la exención) Dispense de cours dans l'établissement d'accueil (préciser la matière et la durée de la dispense)	

5. PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNO EN LA MOVILIDAD, SE CUMPLIMENTARÁ LA FICHA DE EVALUACIÓN QUE SE MANDARÁ A SU DEBIDO TIEMPO A LOS PROFESORES REFERENTES.

POUR L'ÉVALUATION DE L'ÉLÈVE EN MOBILITÉ, IL VOUS SERA DEMANDÉ DE REMPLIR LA FICHE BILAN PRÉVUE À CET EFFET QUI SERA TRANSMISE AUX PROFESSEURS RÉFÉRENTS.

FIRMADO POR	AURORA MARIA AUXILIADORA MORALES MARTIN	31/05/2021 13:13:12	PÁGINA 24/28
VERIFICACIÓN	tFc2eHXBA6ECG35UU62DAUP8JU3V4Q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMAS /SIGNATURES

	Fecha, lugar/ <i>Date, lieu</i>	Nombre y apellidos / Nom	Firma/ Signature
Centro de origen <i>Établissement d'envoi</i>			
Centro de acogida <i>Établissement d'accueil</i>			
Alumno o alumna <i>Élève</i>			
Padre/madre/ tutor(es) legal (es) (Responsable légal)			

El presente acuerdo de estudio queda establecido para la movilidad (duración de la movilidad del alumno o alumna)

Le présent contrat d'études est conclu pour la durée

del
de

al
au

En

, a

de

Fait le

à

El Director o la Directora del centro de origen:
(Le chef d'établissement d'origine)

Sello y Firma del Director o Directora del centro de origen:
(Cachet et signature du chef d'établissement d'origine)

Vº Bº y Firma del Director o Directora del centro francés de acogida:
(Visa du chef d'établissement d'accueil)

PROGRAMA DE MOVILIDAD INDIVIDUAL DEL ALUMNADO CON RECIPROCIDAD
PROGRAMME DE MOBILITÉ INDIVIDUELLE D'ÉLÈVE AVEC RECIPROCIÉ

FIRMADO POR	AURORA MARIA AUXILIADORA MORALES MARTIN	31/05/2021 13:13:12	PÁGINA 25/28
VERIFICACIÓN	tFc2eHXBA6ECG35UU62DAUP8JU3V40	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			



Junta de Andalucía

Anexo V
Documento de evaluación del alumnado / Grille d'évaluation de l'élève

Programa de movilidad individual del alumnado con reciprocidad/Programme de mobilité individuelle d'élèves avec reciprocité (Programme Picasso Mob)

Curso Año escolar

Aunmo (a) /élève

Centro de origen / Établissement d'origine: Centro de acogida /Établissement d'accueil:

Dirección / Adresse Dirección /Adresse

Clase/ Classe Profesor de referencia / Professeur référent Fechas de la estancia / Dates du séjour Del al/ au

TC: Trabajo en clase/ Travail en classe. I: Integración / intégration. C: Comportamiento/ Comportement. PLE: Progreso en Lengua Esp./Progrès en Langue Esp. A: Asistencia/Assiduité

Asignatura/ Matière	Profesor/a Professeur/e	Tipo de trabajos y actividades (escritos, orales, examen) Contributions (Exercices, présentation orale, examen)	Evaluación/Évaluation				Opinión cualitativa del profesorado Appréciation qualitative du professeur/e	
			I: Insuficiente/insuffisant	B: Bien	MB: Muy bien /Très bien	NE: No evaluado /Non évalué		
			TC	I	C	PLE	A	
			TC	I	C	PLE	A	
			TC	I	C	PLE	A	
			TC	I	C	PLE	A	
			TC	I	C	PLE	A	
			TC	I	C	PLE	A	



Asignatura/ Matière	Profesor/a Professeur/e	Tipo de trabajos y actividades (escritos, orales, examen) Contributions (Exercices, présentation orale, exam)	Evaluación/évaluation I: Insuficiente/insuffisant B: Bien / Bien MB: Muy bien /très bien NE: No evaluado /Non évalué				Opinión cualitativa del profesorado Appréciation qualitative du professeur/e
			TC	I	C	PLE	
			TC	I	C	PLE	A

Síntesis de la opinión del profesorado elaborados por el profesor/a de referencia con la información del equipo docente/ Appreciation du professeur/e référent

D./Dña Director/a del IES

Certifica que el alumno/la alumna Estuvo escolarizado/en clase de

del al en el centro en el marco del programa de movilidad del alumnado con reciprocidad (Picasso Mob)

Monsieur/Madame Professeur/e du Lycée

certifie que l'élève a suivi les enseignements en

du au au lycée Dans le cadre du programme de la mobilité individuelle avec réciprocité Picasso Mob

en el

El director /la directora





ANEXO VI
APROBACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR E INCLUSIÓN EN PLAN DE CENTRO
PROGRAMA DE MOVILIDAD INDIVIDUAL DEL ALUMNADO CON RECIPROCIDAD

D./D^a como

CERTIFICA:

Que el Consejo Escolar de este centro, reunido en sesión el día en el punto
del Orden del Día ha aprobado la participación del alumnado del IES
en el programa de intercambio individual con reciprocidad (Picasso Mob) durante el curso
y que ha sido incluido en el Plan de Centro.

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde proceda, expido la presente certificación en
el

Vº Bueno Director /a

El Secretario/a

PROGRAMA DE MOVILIDAD INDIVIDUAL DEL ALUMNADO CON RECIPROCIDAD
PROGRAMME DE MOBILITÉ INDIVIDUELLE D'ÉLÈVE AVEC RECIPROCITÉ

FIRMADO POR	AURORA MARIA AUXILIADORA MORALES MARTIN	31/05/2021 13:13:12	PÁGINA 28/28
VERIFICACIÓN	tFc2eHXB6ECG35UU62DAUP8JU3V40	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	